

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6'—

Numero suelto, 5 centimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, número 36

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR:
Santiago García Cruz

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 16; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—Comunica-
dos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESCRUBAS mortuorias
a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios pormenorizados

Teléfono número 104

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

DEL CERCADO AJENO

FRENTE A LA AVALANCHA

DE LOS MAESTROS

El Regionalismo

La política es una ciencia práctica, y ya se sabe lo que es, quiere decir. Por lo tanto, la política debe de hacerse con el sentido común, con el sentido práctico, y no con teorías especulativas. Discutan cuantos quieran la autonomía y el regionalismo; discutanlo en periódicos, en libros o en folletos, en Ateneos y Academias, en el Parlamento o en el miting; pero los políticos de veras, los prácticos, bien pueden creerse relevados de esa discusión tardía. Ya no se trata de que el regionalismo sea bueno o malo, de que la centralización tenga ventajas o inconvenientes, de que la autonomía sea barata o cara; de lo que debe tratarse es del hecho positivo, notorio y evidente de que las regiones quieren ser autónomas, de que los pueblos necesitan la descentralización, de que la autonomía responde al interés de las regiones y a las necesidades de los municipios. Fuera mala y perversa la autonomía regional, y de todos modos se imponería. Ante los hechos no valen argucias.

Responsables serán de cuantas desdichas vengán los partidos y los hombres públicos, tenaces en el error, que, en el gobierno o fuera de él, sigan poniendo obstáculos al movimiento regional, y negando la evidencia.

Se comprendría, singularmente en los monárquicos, la resistencia que opusieran al movimiento de las regiones, cuando la existencia de éstas no fuera natural, pero no hay manera de negar que existen. Digan lo que quieran la Historia y la Etimología, las construcciones y las leyes, ni rebuscando argumentos, ni violentando razones, se podrá impedir que existan Cataluña, Baleares, Galicia, Aragón, etc.

Y si existen las regiones, si se sienten vivas, si quieren ser autónomas, ¡qué importan las au-

puestas desventajas ni las ventajas ciertas de la autonomía? Nos hallamos en presencia, no de una teoría, sino de un hecho.

La autonomía no es merced que se otorga, ni gracia que se concede; ni franquicia que se reconoce: es un derecho natural, porque sin ella no hay libertad posible. No es libre la entidad que no es autónoma. Es tiránico privar de su autonomía a un ser real, ya individual, ya colectivo. Sin autonomía es ilusoria la personalidad.

Se ha negado que exista un problema regional, suponiendo un insigne orador que la uniformidad de la Nación es absolutamente indiscutible. Empiezo por afirmar que todo es discutible; pero convengo en que no hay ni hubo nunca, pero hoy menos que nunca, verdadero problema regional; si acaso es un problema resuelto. La autonomía triunfa en todas partes. Si hay problema, se refiere nada más que a la forma y al instante de la sanción escrita.

Cuando Voltaire huyó de aquel París donde se le maltrataba, refugiándose en la libre Helvecia, no sabía que en su ausencia iba a formarse un París a su semejanza y a su imagen. Al volver, él fue el más sorprendido, viéndose aclamado. Había dejado un pueblo de fanáticos y encontraba un pueblo voltieriano.

Así las doctrinas federales, tan combatidas por unos y por otros, han acabado por imponerse a todos en veintisiete años de no tener, aparentemente, ni el menor influjo.

¡Cuántos que fueron unitarios son hoy autonomistas!

Pues esto es ser federales. . . Puede haber decrecido el partido federal, pero el federalismo ya lo llena todo.

N. Estévez.

Desde hace año y medio me veo obligado, periódicamente, a reeditar con vocablos distintos un mismo artículo publicado en Junio de 1917 con el título "Bajo el arco en ruina". Los hombres inanes que dirigen la existencia española, después de evaporar todos los prestigios políticos, van a acabar también con el leve prestigio estético de los escritores, forzándoles a escribir siempre una idéntica y monótona protesta contra su vanidad invariable.

Repetimos, pues, por centésima vez, nuestra razón: en Junio de 1917 se abrió en España un proceso nacional sustancialmente revolucionario. Este proceso no concluirá sino cuando se hayan cumplido estas dos obras: modificación radical de las instituciones y completa mutación de la fauna gobernante. Si aquellas instituciones y esta fauna se obstinan en resistir al cambio inevitable, el proceso español, que es de sustancia revolucionaria, lo será también de forma. El carácter turbulento de una nueva organización nacional sólo podrá ser evitado en la medida precisa que desde el Poder se anticipe una política inexorablemente radical.

Fue en vano pedir la expulsión política de las derechas, que durante siglos han ejercido el Poder sobre España, sin darle una hora de gloria, y, en cambio, muchas de desolación y todas de abominable decadencia. Fue en vano que exigiésemos de la ejecución de un programa mínimo, el cual, entre otras cosas, preparase con una activa adhesión del Poder el movimiento ascendente fecundo de la clase obrera. Fue en vano que desde el rincón donde mantengo mi arisca independencia de meditador libérrimo me atreviese a decir a la Corona que su grey de inertos políticos se alimenta tan sólo de flores de lis y amenaza con dejar sin lirios la nueva primavera.

Todo fue inútil. Ni la Corona ni sus parásitos han querido escuchar la palabra cordial, previsor y neta de un periódico que ha nacido exclusivamente para defender una España más justa y más moderna contra otra envilecida y caduca.

Lejos de eso, ¡qué se ha hecho en las últimas semanas! Se ha puesto sobre el viejo y venerable gobernante de esta raza tan doliente y exasperada la mano del hombre que más brillantemente simboliza la decadencia de nuestras costumbres públicas, este conde exclustrado de todo idealismo. Con su domesticidad, ha hecho el conde un Gobierno; con su gabinete, un Gabinete. Faltando a todo buen uso constitucional, ha manejado días y días la "Gaceta", sin declarar sus propósitos de gobernación. Ahora bien, la recta teoría de la irresponsabilidad de la Corona obliga a que ésta no intervenga en la soberanía nacional, sino enferma de voluntades precisas, expresadas rigurosamente por declaraciones de los Gobiernos responsables. Un presidente que no hace esto, es más bien un válido, que deja a la intemperie la Real prerrogativa. Los ciudadanos tienen derecho a saber quién, cómo, para qué y con qué medios ejerce el Poder una persona determinada. Lo que no es lícito, lo que no es tolerable a estas fechas, es que, como en las películas, nos gobierne un embobado.

Ya que no podamos referirnos a palabras del presidente para averiguar la significación de su política, tenemos que sorprender ésta en el cariz de sus actos. Estos actos son, principalmente, dos Comisiones.

Primero, la Comisión extraparlamentaria. La ingenuidad del apelativo equivale a una confesión de que los que pitaran y alentan estos señores y señoritos de la Regencia. Para ellos, el orbe concluye donde concluye el Parlamento, que es su beteteria. Más allá de él no hay realidad española. Son aldeanos del homicidio, y consecuentemente, cuando quieren hacer algo extraparlamentario, se extrarredan ellos mismos, y del Concejo van a la carava. ¿Quién si no podía reunirse en España? De esta manera han hecho una Comisión extraparlamentaria que viene a ser el Parlamento, fuera de sí.

Luego, la Comisión va a definir la personalidad de España en la Sociedad de las Naciones. Como el viento que de la marina llegatierra adentro empujando frescos olores salinos, estas palabras—Sociedad de las Naciones—llegan a nuestros oídos oriundas de un porvenir ideal: son el futuro humano y vienen de él cargadas de aromas y esperanzas. No podemos escucharlas sin pensar en un mundo más noble y justiciero que abrigará dentro de sí una España mejor. Les que tenemos hijos no podemos oírlos sin resbalar nuestra mirada por las rentes de los niños, por esas frentes pueriles que parecen atraer igualmente la dicha o el infortunio.

Pues bien, el conde de Romanones, fiel a sus pares, se ha apresurado a correr la cortina de una Comisión sobre ese vago horizonte de esperanzas. Esta Comisión, como la otra, está formada por los mismos ciudadanos que han aniquilado los últimos veinte años de existencia española. Esta Comisión, como la otra, significa la "reconsagración de los perpetuos". ¡Hablais de hombres nuevos y de nuevos usos! ¿Teniais la pretensión de que la Corona y el conde gobernante se desentendiesen de los hombres con quienes han sabido siempre entenderse? *Nulla est redemptio*. España parece condenada a rodar eternidades dentro de ese zodiaco.

Pero no: el Gobierno declara ahora paladinamente su temor por la agitación de la clase obrera—extraparlamentaria, señor conde—. Llegan noticias alarmantes de los sindicalistas barceloneses, de los mineros asturianos, de los campesinos andaluces. Se teme, de un momento a otro, la formidable iniciación de la avalancha. ¿Por qué no crear otra Comisión, señor conde?

La situación es, en efecto gravísima. Un vasto rumor, sordo y fatídico, se difunde subterráneamente bajo el haz de España entera. De todas partes avanzan voces de inquietud. Caiga de lo que sobrevenga la responsabilidad encima de los que no atendieron tantos patrióticos anuncios.

Pero no basta con eso, que es, al cabo, una actitud de justicia negativa. Pienso los españoles dotados de serenidad y reflexión si no es un crimen dejar en vano deslizarse los minutos, si no es un deber de suprema conciencia social estar prevenidos y juntos—lejos de toda la carroña oficial—, a fin de encauzar noblemente humanamente las irracundias de un pueblo desesperado. Sólo pueden salvar a España hombres de mente clara y sin prejuicios tradicionales, hombres movidos por corazones transparentes.

José Ortega y Gasset.

Desaparición de los montes

En "La Información", de la Laguna, correspondiente al sábado último, leemos:

«Estos días, por las licencias, o por lo que sea, causa verdadera alarma ver la enorme y continua caravana de leñadores que no parece sino que se proponen concluir de una vez con nuestros montes.

Leña verde, totalmente verde y en rolos de gran espesor; árboles enteros, y precisamente de los más hermosos y lozanos, es lo que el público alarmadísimo ve traer estos días del monte, en abundancia que aterra.

Nos quedamos sin montes y sin agua, que es lo peor; pero, ¡adelante con los provechosos aprovechamientos! Ya en una de las últimas sesiones de nuestro municipio se dijo por alguien que el estado de los montes es inmejorable, y que nada les perjudicarian los aprovechamientos, pues hay que tener concepto de lo que son los aprovechamientos.

Y tanto como se va viendo lo que son los aprovechamientos, y lo que son ellos dan pie a que se vea, que es lo peor.

No se protejan los montes y sigase consintiendo continúen limpiándolos de manera tan escandalosa, que vamos bien...»

Lo mismo ocurre con los montes de este Ayuntamiento gracias a las licencias del señor Rumeu

Recaudadores de Hacienda

Anúnciase que dentro de pocos días se firmará un decreto en virtud del cual se crea el Cuerpo de Recaudadores de Hacienda.

Lo formarán todos aquellos funcionarios que se dedican actualmente a este servicio y que tengan acreditadas las cualidades de celo y moralidad.

El ingreso será por oposición; pero no desempeñarán su plaza en propiedad hasta que hayan practicado durante un largo espacio de tiempo.

Estos empleados tendrán el carácter de funcionarios públicos en todos los asuntos civiles y administrativos en que interviengan. Serán inamovibles. No percibirán sueldo ni gratificación. Solamente percibirán el premio de cobranza.

BAILES

Extraordinariamente concurridos y animados estuvieron los bailes que el sábado y anoche celebraron las sociedades "Centro y Montepío de Dependientes" y "Juventud Republicana", respectivamente.

Ambos duraron hasta las primeras horas de la mañana del día siguiente.

Como con anterioridad anunciamos, el sábado próximo se celebrará otro baile de máscaras en la "Juventud Republicana".

Conque, a prepararse.

La Filosofía cuenta ya con una rama más: la cómica. Y la Iglesia Cristiana con un filósofo que eclipsará las glorias de Balmes: ambos descubrimientos los hicimos ayer en Gaceta.

Pero el novel filósofo, sintiéndose además epicéreo, sigue las huellas de Diógenes.

Para demostrarlo, se entra a saco en el caudal artístico de Luis Esteso, el ingenioso y estupefacto Rey de la Risa.

¡Y a eso no hay derecho, señor Bolson! Porque la propiedad intelectual debe ser inviolable. Y más, para un filósofo cristiano.

Hotel para turistas

Entre diversos elementos de La Laguna agítase la idea de montar en aquella población un gran hotel para turistas, constituyéndose para ello una importante sociedad.

Entusiastas adeptos del proyecto dan la cosa ya como un hecho, habiendo hasta quien asegure que el edificio, con todos los adelantos modernos, se hará en terrenos cercanos a la Avenida de la Universidad.

Individuo con larga práctica y amplio y perfecto conocimiento de Contabilidad, Correspondencia mercantil, Mecanografía y compra-venta de toda clase de mercancías, se ofrece.

Solicítense sus referencias a la Administración de este diario.

Desaparición de los montes

Desaparición de los montes

En "La Información", de la Laguna, correspondiente al sábado último, leemos:

«Estos días, por las licencias, o por lo que sea, causa verdadera alarma ver la enorme y continua caravana de leñadores que no parece sino que se proponen concluir de una vez con nuestros montes.

Leña verde, totalmente verde y en rolos de gran espesor; árboles enteros, y precisamente de los más hermosos y lozanos, es lo que el público alarmadísimo ve traer estos días del monte, en abundancia que aterra.

Nos quedamos sin montes y sin agua, que es lo peor; pero, ¡adelante con los provechosos aprovechamientos! Ya en una de las últimas sesiones de nuestro municipio se dijo por alguien que el estado de los montes es inmejorable, y que nada les perjudicarian los aprovechamientos, pues hay que tener concepto de lo que son los aprovechamientos.

Y tanto como se va viendo lo que son los aprovechamientos, y lo que son ellos dan pie a que se vea, que es lo peor.

No se protejan los montes y sigase consintiendo continúen limpiándolos de manera tan escandalosa, que vamos bien...»

Lo mismo ocurre con los montes de este Ayuntamiento gracias a las licencias del señor Rumeu

Recaudadores de Hacienda

Anúnciase que dentro de pocos días se firmará un decreto en virtud del cual se crea el Cuerpo de Recaudadores de Hacienda.

Lo formarán todos aquellos funcionarios que se dedican actualmente a este servicio y que tengan acreditadas las cualidades de celo y moralidad.

El ingreso será por oposición; pero no desempeñarán su plaza en propiedad hasta que hayan practicado durante un largo espacio de tiempo.

Estos empleados tendrán el carácter de funcionarios públicos en todos los asuntos civiles y administrativos en que interviengan. Serán inamovibles. No percibirán sueldo ni gratificación. Solamente percibirán el premio de cobranza.

BAILES

Extraordinariamente concurridos y animados estuvieron los bailes que el sábado y anoche celebraron las sociedades "Centro y Montepío de Dependientes" y "Juventud Republicana", respectivamente.

Ambos duraron hasta las primeras horas de la mañana del día siguiente.

Como con anterioridad anunciamos, el sábado próximo se celebrará otro baile de máscaras en la "Juventud Republicana".

Conque, a prepararse.

La Filosofía cuenta ya con una rama más: la cómica. Y la Iglesia Cristiana con un filósofo que eclipsará las glorias de Balmes: ambos descubrimientos los hicimos ayer en Gaceta.

Pero el novel filósofo, sintiéndose además epicéreo, sigue las huellas de Diógenes.

Para demostrarlo, se entra a saco en el caudal artístico de Luis Esteso, el ingenioso y estupefacto Rey de la Risa.

¡Y a eso no hay derecho, señor Bolson! Porque la propiedad intelectual debe ser inviolable. Y más, para un filósofo cristiano.

Hotel para turistas

Entre diversos elementos de La Laguna agítase la idea de montar en aquella población un gran hotel para turistas, constituyéndose para ello una importante sociedad.

Entusiastas adeptos del proyecto dan la cosa ya como un hecho, habiendo hasta quien asegure que el edificio, con todos los adelantos modernos, se hará en terrenos cercanos a la Avenida de la Universidad.

Individuo con larga práctica y amplio y perfecto conocimiento de Contabilidad, Correspondencia mercantil, Mecanografía y compra-venta de toda clase de mercancías, se ofrece.

Solicítense sus referencias a la Administración de este diario.

Al Público

Con poco dinero se puede hoy amueblar una casa con gusto y comodidad. Con dirijirse al establecimiento de **A. P. Nobrega y Cia.** en la Plaza de la Constitución (bajos del Casino) se encontrará un grande surtido de muebles de mimbre que se venden a 30, 40 y 50 pesetas, y también de clase fina, artísticos, a 60 y 80 pesetas el juego. Sillones para costura y niños desde 3 a 8 pesetas. También se ha recibido un variadísimo surtido en maceteros, canastillas, papeleras, cestos para costura, malletas, etc., a precios baratísimos.

Contando con personal competente, se componen GRATIS todos los muebles comprados en dicho establecimiento.

No equivocarse: **Bajos del Casino Principal.**

Puerto de la Cruz

Homenaje al Dr. Ingram

Suscrita por un buen número de firmas, ha sido presentada al Ayuntamiento de aquella localidad la siguiente instancia:

"A la Ilustre Corporación Municipal—Los abajo firmados, vecinos de este Puerto, a la Ilustre Corporación Municipal, y por iniciativa de los del Barrio de San Antonio, tienen el honor de exponer: Que teniendo en cuenta los relevantes y benéficos servicios profesionales que ha venido prestando a este vecindario el ilustrado doctor don Santiago Ingram, desde que, para bien de todos, vive en este Valle, y muy especialmente los prestados durante la epidemia gripal que ha asolado al mundo, no pudiendo de otra manera testimoniar nuestro agradecimiento por su activa y desinteresada asistencia donde quiera que ha sido necesario, llevando el peso del trabajo que representa las atenciones de casi todos los enfermos de esta localidad, solicitamos de la Ilustre Corporación Municipal se dé el nombre de Doctor Ingram a la calle de este Puerto que la misma tenga a bien acordar.—San Antonio, Puerto de la Cruz a 19 de Enero de 1919.—S. Bastián Rivero, Guillermo de los R. Hernández, Federico Pérez, Celerino Hernández, Pedro Pacheco Delgado, Narciso Pérez, Cristóbal Hernández, Andrés Rodríguez, Antonio Pérez, Melchor Luz, Esteban Luis González, Julián Casañas, Manuel Reyes, Severino Cabrera, Andrés Herrera, Antonio Pérez, Manuel García Hernández, Pedro Mesa, Manuel García y García, Pascual González, Antonio Esquivel, Miguel S. Bethencourt, Agustín Hernández, Pedro Acosta Reverón, Eladio Rodríguez, Antonio Topham, Andrés Baeza, Abelardo A. Amo, Juan Suárez, Manuel M. Pérez, Salvador Marrero, Pedro Abrante García, Avelino Díaz, Nazario Abrante, Juan Rivero, José Martín, Francisco González Domingo Sotomayor, Manuel Hernández García, Antonio Perera y García, José Díaz, José Pérez, Pedro Pacheco y García, Antonio Pérez Díaz, Ramón Cruzat y Espinosa de los Monteros, Vicente Acevedo, José Rodríguez, Angel Ibáñez, Manuel González Jorge, José Alamo, José Chaves y Rojas, Andrés Sotomayor, Vicente Jordán, Isidoro Marrero, Santiago Reyes, Manuel González B. Isidoro López, Martín Pérez, G. Carmona Mayato, Francisco A. Reverón, Ruperto Peña, Marcos Bello, Isidoro Luz, Juan Machado, Miguel Gómez Rogelio de la Nuez, Guillermo Wildpret, Aurelio López, Narciso Reverón, P. Cruzat, Domingo Pérez García, José Carrillo, I. Luz Pestano, A. Miranda, Antonio Rodríguez, Ignacio Pérez Suárez, Juan Pérez Santos, Melcio Hernández, José Hernández Dorta, Nemesio González, Agustín Martín, Leoncio Carrillo, Celestino González, Agustín Marrero, Pedro García Barrera, Manuel García Montseoca, Maximiano Pérez, Bernardo Aguilar Bardony, Juan Armas, Régulo González, Antonio Martín Núñez, Abraham Miranda, Miguel R. López, Antonio Armas, Guillermo López, Antonio Regalado, Francisco Martín, Nicolás Molina, Juan Bethencourt, José Peraza, Arturo Cabrera, Valentín Rodríguez Castro, Juan Fernández, Claudio Rodríguez, Constantino Peraza, Domingo Pérez, Antonio Brito, Pedro Hernández Martín, Ignacio Torrens Pérez, Francisco Galindo, José Díaz González, E. J. Marrero, Enrique Hernández, Rafael Socorro, Avelino González, Pedro Rodríguez, Rafael Hernández, Gregorio Montseoca, Laureano Pérez, Antonio Acosta, Rafael Martín, José Domínguez García, Antonio Castro Díaz, Juan Carrillo, Luis Herrerres, Juan Molina, A. Gil Rodríguez, Raimundo Melo Hernández, Manuel González Mates, Domingo Pérez, José Bardavo, Amaro López,

NOTA "TRISTE"

Los monárquicos, que cada día se sienten más gastrónomos y, por lo tanto, más culinarios, quieren testimoniar al señor Rumeu su simpatía y su adhesión.

Y bien que merece las dos cosas el Presidente de la Casa de los Obreros (?). Simpatía hacia el malabarista que calijando por las mallas de la Ley, la burla, la desprestigio, la convierte en receptora y amparadora de las bajas concupiscencias de su política monárquica al uso. Alcabueta y de ley de tapadillo, se nos antoja una ley que se motija de sabia y ampara y cubija y cubre las mayores inmundicias, las más vergonzosas baladronadas.

¿No es una baladronada esa de que al mismo tiempo que capitán sea alcalde don Juan Rumeu?

Y, además de simpatía, adhesión. ¿A qué? A la esbeltez? A la bizarría? A la disciplina milita? No lo sabemos, aun que adivinamos que aquí la única disciplina y la única adhesión es para el que mejor "menú" presente en el banquete de esta política de partidos, partidas, comités y juntas de casino.

Veamos, si no, lo que con toda franqueza, a fuer de sinceros, dice una de las ramas de la política del bloque:

«Ayer tarde se reunió el comité romanonista en el domicilio del señor Schwartz, acordando asistir al banquete que dentro de breves días celebrarán los monárquicos en honor del alcalde accidental Sr. Rumeu.

El comité hace constar que dicho acuerdo no significa alianza DE OTRA CLASE para el futuro.»

Así sin careta Para comer,—vienen a decir en síntesis los romanonistas—estamos dispuestos a todo, alándonos, si fuere menester hasta con el Moro Musa ¡je necesita frescura! ¡Y el barómetro descendiendo y las brisas reanunciándose!...

Punto y aparte.

Aquí, con barómetro y con brisa los únicos que reinan son don Juan Rumeu, Capitán de Infantería y Alcalde accidental y S. M. la comida.

¿Ustedes gustan?

Leemos:

"Ha ingresado en el partido liberal romanonista, del que es jefe el Excelentísimo señor don Pedro Schwartz y Mattos, el concejal del Ayuntamiento de esta capital, don Pedro del Toro."

Un prospecto con apariencias de diario se siente herido por las alusiones de que le ha hecho víctima un colega local; pero promete seguir impertérrito la línea recta —¡oh, manes de Nietzsche!— que de antemano se trazara, y no "hacer el diño al cantant" de referencia. No es, no, como alguien pudiera sospechar, incapacidad dialéctica para contender: es, simplemente, una elevada resolución de pura cepa cristiana, que honra al prospecto de marras. Ante ella, no podemos menos de sentirnos empujados y exclamar, recordando a Juan Huss: ¡Oh, santa mandumbrel!

DE CORREOS

Esta tarde se despachará correspondencia para Inglaterra, vía Liverpool.

Hoy se despachará correspondencia para Francia, vía Burdeos.

Esta mañana salió de nuestro puerto el vapor "Lanzarote", llevando correspondencia para Canaria.

Mañana a primera hora se recibirá correspondencia de Canaria.

OBITUARIO

En el Puerto de la Cruz ha fallecido el respetable caballero don José González Machado, concejal de aquel ayuntamiento, persona que contaba con numerosas amistades.

A sus familiares, entre quienes contamos con muy buenos amigos, enviamos nuestro sentido pésame.

En esta capital falleció anoche la respetable señora doña Josefina García del Toro, madre de nuestro amigo el comerciante de esta plaza don Pedro Torón.

Su sepelio se verificará esta tarde.

A sus familiares damos nuestro sentido pésame.

También ha fallecido el señor padre político de nuestro amigo don Ignacio Castro, a quien, lo mismo que a sus familiares, enviamos nuestro pésame.

Tacos de almanaque para 1919, se venden en la librería y centro de suscripciones "La Prensa", de Martínez Viera, Castillo, 80 (frente al Banco de España).

CON MUCHISIMA RAZON..

El prospecto de que hablábamos el otro día —la metáfora es el recurso más adecuado para invocar ciertos nombres sin sentir el mal sabor que deja en los labios todo lo descompuesto— ha tenido un impulso de cómica gravedad: el de colocarse —según él— en su puesto.

Hay varias clases de puestos, unos buenos y otros malos; por ejemplo: puestos en solfa o puestos de venta... No cabe dudarlo: desde que se nace ocupa cada uno su puesto, unas veces a fortiori y otras por mera conveniencia.

Con muchísima razón, pues—y sentamos la teoría sin alusiones, para evitar el recurso de la metáfora—, hay gentes que miran eso de «ocupar cada uno su puesto» como una profesión... ¡mientras le va bien en ella!

D. García, Gaspar Martín Díaz, Juan Hernández, Sebastián Castro Díaz, Marcos Hernández, Sebastián Bethencourt y Pedro Perdomo.

Notas marítimas

Arribadas

De arribada forzosa a causa del temporal han fondeado en nuestro puerto los pailebot "Canario" y Mercedes de Abona.

Pescado

Con un cargamento de pescado ha llegado el pailebot "Esperanza".

Frutos y maderas

De Santa Cruz de la Palma y Tazacorte ha llegado el pailebot "María del Rosario", trayendo un cargamento de frutos del país y maderas.

El "Lanzarote"

Ayer tarde llegó de San Sebastián de la Gomera y escalas el vapor "Lanzarote", trayendo pasajeros y mercancías.

El León y Castillo

Procedente de Gijón y Cádiz esta mañana fondeó en nuestro puerto el vapor "León y Castillo", trayendo mercancías, trigo gran parte de ellas.

"El Warri"

Esta mañana entró en nuestro puerto el vapor inglés "Warri", que viene de Forcados y Dakar.

Para aquí trajo los pasajeros siguientes: Mrs E. de Mongaillard, Miss de Mongaillard, Mr. J. Haet, Mr. Malmud Hanis y Mr. Allie Akhad.

En tránsito lleva mercancías y 3 pasajeros. Aquí tomará frutos del país.

La Casa de los Obreros

Sociedad de socorros mutuos y enseñanza gratuita

Participa a sus asociados que la Junta general señalada para el 27 de Enero último, que no pudo efectuarse por falta de número, se celebrará el día 10 del corriente a la misma hora.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Febrero de 1919.—El Secretario, Santiago Suria.—Visto bueno: El Presidente, Juan Rumeu.

Servicio Telegráfico

Del Extranjero

Gibraltar, 9

A pesar del arreglo por el Gobierno, los maquinistas de los ferrocarriles subterráneos no reanudaron hoy el trabajo debido a que el Comité ejecutivo de la Unión Nacional de ferroviarios decidió que el arreglo no era satisfactorio y ordenando a sus miembros de que no reanudasen el trabajo. Sin embargo, la decisión de los ferroviarios de la Unión, no ha afectado a los ferrocarriles del London Sautwestern y London Brighton, los cuales están de nuevo funcionando.

La situación en Glasgow no ha cambiado materialmente. En un mitin monstruo celebrado en Glasgow por los maquinistas consideraron la suspensión del Comité del distrito y acordaron un voto de confianza.

París, 9.

Foch, Wemyss y los generales Blico y Waygand concurren hoy al Consejo Supremo de Guerra, estudiando las nuevas condiciones para el armisticio que será renovado el día 17 de Febrero y las medidas necesarias que haya que poner en práctica debido a no haber Alemania entregado material rodado, colocar los buques mercantes alemanes a disposición de los aliados, la falta de entrega de todos los submarinos y la negativa por parte de Alemania de acceder a ciertas demandas indispensables para la aplicación del armisticio.

El Board of Trade anuncia que en una conferencia celebrada a las 2:20 de la madrugada con el comité ejecutivo de la Unión nacional de ferroviarios y las directivas de los ferrocarriles subterráneos, se llegó a un acuerdo por el cual los servicios se reanudarán lo antes posible.

Router.

NOTICIAS

Etiquetas para marcar precios, engomadas y secas, yeso para escuelas, jaboncillos para sastre, tizas de billar, gomas de borrar, películas fotográficas y colores al óleo y de acuarela. Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42. **Traslado.**—La Oficina provincial de Estadística ha sido trasladada a la calle de Emilio Calzadilla, número 7. **Próxima a agotarse** la existencia de muebles y artículos de mi-

bre que se hallan a la venta en la tabaquería "La Nobleza", Plaza de la Constitución número 2, por el vapor "Andorriola" ha llegado hoy una nueva y variada colección en toda clase de muebles y artículos de igual género en modelos siempre nuevos que se realizan a precios sin competencia, pudiendo verse diariamente hasta las 7 de la noche.

El mejor afile que se conoce AZUL INDIO así como los famosos polvos de talco MARNE, se venden en el establecimiento de Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

Sociedad Cooperativa de Producción DE TENERIFE

De acuerdo con los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta General para el día 16 del corriente mes y a las dos de su tarde, en el salón de actos del "Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria", de esta capital, Bethencourt Alfonso, número 34.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Febrero de 1919.—El Secretario, Manuel de Armas.—V.º B.º. El Presidente accidental, F. Garavito.

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta a los señores socios del estado actual de la Sociedad y presentación del balance.

Verificar entre todos los socios que en esta día tenga liberadas sus inscripciones o sea hasta la mensualidad correspondiente a Enero último, el sorteo de la casa construida por esta Asociación en la prolongación de la calle de Benavides, letra G, cumpliéndose en dicho acto todas las formalidades consignadas en los artículos 12 y 13 de los Estatutos.

El sorteo se verificará, como de costumbre, ante Notario, y para facilitar los trabajos preparatorios del mismo, se establece que hasta el día 14 del corriente, como plazo máximo, pueden ser liberadas las inscripciones atrasadas pasando aviso al señor Tesorero, Alfonso XIII número 16, quien ordenará el cobro inmediato de las mismas; transcurrido ese día sólo podrá hacerse la aludida liberación en el acto del sorteo.

SAN FERNANDO COLEGIO PARA NIÑOS

Emilio Calzadilla, 34

Instalado con todo esmero, en local higiénico y bien situado; dotado del más moderno y completo material para la enseñanza.

Primera Enseñanza, Elemental y Superior. (Clases especiales).

Clases especiales para adultos, por la tarde y por la noche PRIMERA ENSEÑANZA Y TENEDURIA DE LIBROS. :: ::

Clase de párvulos

Esta sección, anexa al Colegio, está dirigida por la señora doña María Gaviño, Maestra superior. **Honorarios reducidos al alcance de todos.** Pida usted más informes a su Director **JOSE BERMUDO**

Doctor J. Rodríguez López

25 de Julio número 23

606 legítimo

Inyecciones a domicilio y en la clínica

Enfermedades de la mujer y vías urinarias :: ::

Enfermedades del estómago e intestinos CONSULTA ESPECIAL TODOS LOS DIAS

No solamente tendrá consultas en su Clínica a las horas señaladas en el anuncio de la misma y a las extraordinarias convenidas de antemano, sino que visitará a domicilio a cuantos enfermos lo soliciten, cualquiera que sea la enfermedad que padezcan.

Se alquila la casa calle de Ferrer, núm. 32.

Darán razón, Candelaria 19.

Hotel Restaurant

Villa Benítez

Santiago E. Molina, dueño de este magnífico establecimiento, participa a su numerosa clientela y al público en general, que queda definitivamente abierto este Hotel Restaurant, después de hechas las reformas necesarias, para el servicio de almuerzos, meriendas y comidas, a las siguientes horas: Almuerzos de 9 a 1, y Comidas de 6 y media a 7 y media. También cuento con espaciosas y ventiladas habitaciones para huéspedes en pensión, desde ptas. 6 50 por día. **LUZ ELECTRICA TELEFONO MUSEO BAÑOS**

Léase

el anuncio de tintas de escribir que publicamos en otro lugar de este número.

De interés para el Comercio

El señor cónsul de S. M. Británica, en Tenerife, ha recibido del Gobierno británico la siguiente información cablegráfica, respecto a la exportación de ciertas mercancías procedentes del Reino Unido, las cuales han sido incluidas en la lista de mercancías libres, y para las que ya no se necesitan licencias de exportación, siendo como siguen:

Materiales para artistas, artículos deportivos, bicicletas sin neumáticos, accesorios varios para bicicletas, botones (excepto los especiales para militares y los de marfil vegetal), boquillas para cigarreros y cigarrillos, artículos de china y leza, barro para artículos de china, relojes de pared, cuchillería, drogas varias, artículos de fantasía de papel, marfil, cuero, etc., películas (sueltas a la censura), semillas para flores, plumas estilográficas, pieles ya terminadas teñidas o manufacturadas, cristalería, ferretería, vigas de hierro y acero—sombros, efectos domésticos (de madera y acero), tieta, joyería, perlas o imitaciones, tiras bordadas, maquinaria para lavaderos, mármol, aguas minerales sin azúcar, instrumentos de música, mobiliario para oficinas, cuadros y pinturas al óleo, fotografías, materiales fotográficos que no sean químicos, navajas para afeitar y hojas de repuesto, máquinas de coser, papel para paredes, ácido acético, amoníaco, aspirina, habchas, sacos (excepto los especiales para envasar nitratos), calderas y partes para las mismas, cerdas que no sean de origen europeo, carburo de calcio, cáscara sagrada, cemento, sales de cromo, excepto el bicromato de soda, barras, planchas y tubos de cobre, embrocación, mineral de cobalto, cordeleira de lino, ácido fórmico, goma arábiga y pasta para pegar, goma tragacanto, muestras, cáfiamo, material vario para instrucción escolar, material de hierro y acero para construcciones, compuestos de plomo en mezclas que no excedan del 20 por ciento de plomo, hilo, lubricantes varios, manganeso, magnetos, espíritu para motores, nickel, nitro, aceite combustible, barniz de aceite, desperdicios de aceites, cajas vacías para empaquetar, aceite de parafina, petróleo y sus productos, platino, aparatos indicadores de revoluciones de motores, etc., tripas para salchichas, selenium, manganeso de cilison, soda en cilison, soda en cristales, cintas métricas, thorium, tungsteno (excepto los filamentos para lámparas) trementina, alambre con puas, alambre galvanizado, tornillos de madera, aparatos de rayos X, ácido de zinc, jugo y raíz de galgaliz.

Las solicitudes de Licencias de exportación para los siguientes artículos, se tendrán en cuenta favorablemente: Cuero preparado para guarniciones, cuero esmaltado y charolado, carne de caballo en encurtidos y pescado de Noruega.

Los siguientes artículos son algunos de los cuales para los que aún se necesitan licencias:

Maquinaria agrícola, abonos varios, carbón y coke, clavos, tubos, hierro colado, material ferroviario, resinas, productos del alquitrán, cobre torcido incluyendo alambres y sus aleaciones, tintes, provisiones (viveres), alimentos para el ganado, metales varios, materiales para la construcción de buques, lingotes de acero planchas y otros pequeños artículos similares, maquinaria para productos textiles, fibras textiles y desperdicios, hoja de lata, material de guerra, alambre, cables de alambre y maderas.

La prohibición de las exportaciones de las materias no es extensiva a los artículos manufacturados de dichas materias.

British Consulat, Tenerife, 28 de Enero de 1919.

GALERIA ARTISTICA DE Sicilia Hermanos

Se hacen todas clases de retratos y ampliaciones. Especialidad en retratos de niños **2 Alfonso XIII, 2**

Tinta Inglesa

de la celebrada marca **Stephens** se acaba de recibir en el Bazar de Caulfield & Sons, Alfonso XIII, 39.

Matemáticas, Física, Química, & Bachillerato, Comercio, Magisterio, Náutica, Catastro, etc. Facultad de Ciencias y Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Ingreso en Ingenieros civiles y Arquitectos y demás Carreras especiales.

Preparación rápida e individual por **José Ventura González** Licenciado en Ciencias y Profesor Ayudante de Instituto **Honorarios moderados** **Callao de Lima, 1 (de 2 a 5)**

Los amores de un loco

preciosa novela que se está publicando en el folletín de este diario, y **La hija del maestro de escuela** escritas por Xavier de Montepin. Estas dos novelas, reunidas en un solo tomo, Ptas. a 25. De venta, en la Imprenta García Cruz, San José, 36. De estas novelas, editadas en Barcelona, se han vendido más de 400 000 ejemplares. Ultimamente, solo una casa de Buenos Aires, compró 16 000.



Traslado.

La Academia, el Colegio de niños del "Sagrado Corazón de Jesús" y el Colegio de señoritas de "Nuestra Señora de la Soledad", de los señores de Gaviño, se han trasladado al magnífico y amplio local rodeado de jardines, Santa Rosalia, 17, cuya trasera da frente al Parque Recreativo.

Por ausentarse el dueño SE VENDE una galería fotográfica nueva y moderna. Para informes y demás detalles: Apartado de Correos número 23.

D. Arozarena

ha trasladado su consultorio médico-quirúrgico a la calle de San José, número 11, bajos, frente al Hotel de Ca macho. Consultas diarias: de 10 a 5. Los viernes, a las 3, gratis a los pobres.

CASA DE SALUD médico-quirúrgica

DEL DOCTOR COSTA, Calle de Viera y Clavije, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, irradia, alta tensión, baños de luz eléctrica general, locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde. Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

Carbon de brezo

El almacén de ultramarinos **Mi Bodega** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio de **Carbon de brezo** deben pasar los avisos al citado almacén. **Teléfono No. 96**

Vicente Bernabé Galván

Médico Cirujano Viera y Clavije, 5 Consultas diarias de 1 a 4.

Fotógrafos

En la Imprenta García Cruz San José 36, se venden cartones para fotografías de varios tamaños.

Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH **Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica** Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas. **NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS** Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. (FRENTE AL ALMACEN "EL GLOBO.")

The British & African Steam Navigation Co., Limited

El magnífico correo inglés **WARRI** de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 7 de Febrero, con destino a **LIVERPOOL** con buceo disponible para 8.000 pasajeros sobre cubierta. **AGENTES ELDER DEMPSTER (Tenerife) LIMITED** Alfonso XIII, 84.

HARDISSON HERMANOS TENERIFE

Vulcán BURDEOS

llegará a este puerto el día 9 de Febrero de 1919 y partirá el mismo día para Admite carga. Las notas de embarque se admiten hasta el día 8.

Dupleix HAVRE

El magnífico vapor francés de la Compañía Chargeurs Réunis llegará el día 13 del corriente y partirá el mismo día DIRECTAMENTE para el **HAVRE** Admite carga y pasajeros. Las notas de carga se admiten hasta el día 14.

Amiral Troude BURDEOS

El hermoso vapor francés llegará a este puerto el día 16 de los corrientes con destino a **BURDEOS** admitiendo carga. Las notas de embarque se admiten hasta el día 16. Los Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Burdeos Salidas del mes de Febrero **Día 12, el magnífico vapor HAVDROT** **Día " " SAN TELMO** que tomará frutos en este puerto. Para más informes: Otto Thoresen, Marina número 51.

Andrés Rodríguez y Compañía

El magnífico pailebot **NUEVO TEIDE** saldrá en la próxima semana para **SEVILLA** en cuyo puerto admitirá carga de retorno para estas islas. Para informes: en Sevilla, D. Modesto G. de Vinuesa; en esta Andrés Rodríguez y Compañía, Doctor Allart, núm. 12. En Las Palmas, don Julio L. Méndez.

Miller, Wolfson Co. & Ltd. BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3 **Sta. Cruz de Tenerife**

HISPANIA

Compañía General de Seguros La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas asegura: Accidentes del trabajo. Accidentes individuales: individual y por agrupación. Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar. Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria. Tripulaciones de buques. Agente general en Santa Cruz de Tenerife: **JUAN P. SCHWARTZ**, calle de Sabino Berthelot, 3, tercero.

Miller, Wolfson Co. & Ltd. BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3 **Sta. Cruz de Tenerife**

HISPANIA

Compañía General de Seguros La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas asegura: Accidentes del trabajo. Accidentes individuales: individual y por agrupación. Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar. Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria. Tripulaciones de buques. Agente general en Santa Cruz de Tenerife: **JUAN P. SCHWARTZ**, calle de Sabino Berthelot, 3, tercero.

Miller, Wolfson Co. & Ltd. BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3 **Sta. Cruz de Tenerife**

HISPANIA

Compañía General de Seguros La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas asegura: Accidentes del trabajo. Accidentes individuales: individual y por agrupación. Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar. Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria. Tripulaciones de buques. Agente general en Santa Cruz de Tenerife: **JUAN P. SCHWARTZ**, calle de Sabino Berthelot, 3, tercero.

Miller, Wolfson Co. & Ltd. BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3 **Sta. Cruz de Tenerife**